

I TRAIL VALLE DE MATAMOROS

El I Trail Valle de Matamoros es una carrera de baja montaña que discurre por el entorno del Valle de Matamoros.

La prueba tendrá lugar el domingo 1 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas, en Valle de Matamoros (Badajoz), con dos distancias:

- Trail largo. 20 km y 1.000 metros de desnivel positivo (2.000 metros acumulados).
- Trail corto. 9 Km y 400 metros de desnivel positivo (800 metros acumulados).

También habrá una ruta micológica con una distancia de 3 Km.

La salida y la meta tendrán lugar en la zona de ocio "El Molinito", al lado de la Presa de los Valles.

*** NOTA:** Los desniveles de las pruebas varían en función del dispositivo GPS que se utilice. El organizador colgará en los distintos medios de información el track de las pruebas con distintas medidas en función del dispositivo utilizado, para que sirva de referencia.

Art. 1: ORGANIZACIÓN Y DATOS.

- Organiza: Excm. Ayuntamiento de Valle de Matamoros y Dinamización Deportiva Sierra Suroeste.
- Fecha: Domingo 1 de diciembre de 2019.
- Recogida de dorsales desde las 8:00 hasta las 9:30 en la zona de salida. Para ambas pruebas.
- Control de dorsales: 15 minutos antes de la salida para cada prueba.
- Salida:
 - Trail largo 10:00 horas.
 - Trail corto 10:15 horas.

- Ruta micológica: 10:20 horas.
- Ceremonia de entrega de premios: 13:45 horas.
- Comida: 14:00 horas.
- Información de la carrera online:
 - Blog de la prueba: <https://trailvalledematamoros.blogspot.com>
 - Web del Ayuntamiento: www.valledematamoros.es
 - Facebook de la prueba: I Trail Valle de Matamoros.
 - Teléfono organizador: 675976366.
- Inscripciones: A través de la página web de InfinityChip.
 - Trail largo 20k: 5€.
 - Trail corto 9K: 3€.
 - Ruta micológica 3K: Gratuita.
- Coordinación: Daniel Remón Señorán (Técnico de la carrera), Alejandro Carrascal Mayal y Gema Hervás Megías (Dinamizadores Deportivos de Extremadura y Mancomunidad Sierra Suroeste). Sara González (Excmo. Ayuntamiento Valle de Matamoros).
- Zonas de aparcamiento: Zona de ocio "El Molinito".

Art. 2: PARTICIPACIÓN y CATEGORÍAS

PARTICIPACIÓN:

La prueba se desarrollará individualmente. Los participantes tendrán como mínimo 18 años de edad

CATEGORÍAS:

Jóvenes Masculino: De 18 a 23	Jóvenes Femenino: De 18 a 23
Senior A Masc: 24-34	Senior A Fem: 24-34
Senior B Masc: 35-39	Senior B Fem: 35-39
Veteranos A: 40-50	Veteranas A: 40-50
Veteranos B: +50	Veteranas B: +50

Aquellas categorías que no cuenten con al menos 4 participantes, se integran en una categoría de menor edad.

Categoría inclusiva masculina/femenina: Para personas con algún tipo de discapacidad. Esta categoría será acumulable a cualquiera de las otras. Se deberá acreditar en cada prueba a la recogida de dorsales dicha condición, no siendo referencia alguna el porcentaje de discapacidad únicamente la condición.

La edad de referencia será la que tenga el atleta a 31 de diciembre de 2019.

La decisión de suprimir categorías en último caso corresponde al organizador que tendrá que tomar la decisión antes de la publicación del listado oficial para que en los listados oficiales aparezcan ya las categorías definitivas. Dicha información así mismo se hará constar en el blog de la prueba y se dará a conocer antes de la salida en la información previa

Art.4: INSCRIPCIONES, PRECIOS/PLAZOS Y DORSALES

INSCRIPCIONES:

La inscripción se podrá realizar a través de la página web de InfinityChip. Para participar en la prueba es necesario realizar la inscripción de forma correcta abonando la cuota. La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en el formulario de inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos provocará la descalificación.

PRECIOS:

Trail largo 20k: 5 € para todos los participantes, federados o no.

Trail corto 9k: 3 € para todos los participantes, federados o no.

Ruta micológica: Gratuita. Las inscripciones a la ruta se realizarán el mismo día de la prueba, en el lugar de salida.

PLAZO:

Desde el viernes 18 de octubre a las 12:00 horas, hasta el jueves 28 de noviembre a las 00:00 horas.

Protocolo de devoluciones:

Una vez realizada la inscripción existirán las siguientes posibilidades de cancelación y devolución:

- 1.- Hasta el lunes anterior a la prueba: Devolución del 100% en caso de enfermedad, lesión o imperativo laboral. Para ello debe aportarse certificado médico o de empresa y solicitarse en plazo a la organización.
- 2.- Hasta el jueves anterior a la prueba. Devolución del 80% en caso de enfermedad, lesión o imperativo laboral. Para ello debe aportarse certificado médico o de empresa y solicitarse en plazo a la a la organización.
- 3.- Después de esas fechas NO se devolverá el importe de la inscripción.

DORSALES:

Podrán recogerse en la zona de salida el día de la prueba en horario de 8:00 hasta las 9:30 horas. Se recuerda que hay que presentar la documentación oportuna: DNI.

Control de dorsales: 15 minutos antes de dar la salida a la prueba, la organización realizará una verificación de dorsales.

Será descalificado el corredor/a que no compita con el dorsal bien visible en el pecho, no cumpla las normas establecidas, no respete las indicaciones de la organización, no cubra las distancias establecidas o no acate las decisiones de los organizadores.

Art. 5: PREMIOS y REGALOS.

PREMIOS:

Premios a los 3 primeros de la general y a los 3 primeros clasificados de cada categoría. Se premiará al primer corredor local masculino y femenino. Los premios no serán acumulables. La entrega de premios se realizará a las 13:45h. En el caso que pueda haber demora por reclamaciones o cualquier otra razón, se informará por megafonía a los participantes con la suficiente antelación.

(Las personas que no recojan su premio en la entrega de trofeos, perderán el derecho al mismo. En el caso justificado por imperativo laboral o lesión que el premiado no pueda estar presente en la entrega de premios, deberá informar personalmente a la organización de esta circunstancia y no perderá su derecho).

La entrega se realizará en orden ascendente por edad, siguiendo este orden y de forma conjunta por sexos, subiendo los 6 premiados a la vez:

- 1- Categorías Jóvenes.
- 2- Categorías Seniors.
- 3- Categorías Veteranos.
- 4- Inclusiva.
- 5- Categorías Locales.
- 6- General.

* **NOTA:** Estos premios únicamente corresponden a las pruebas de Trail, tanto largo como corto. Los participantes en la ruta micológica NO recibirán ningún premio.

REGALOS:

Bolsa del corredor: Todos los participantes en las dos carreras (Trail largo y Trail corto) recibirán una bolsa del corredor con los obsequios que la organización pueda obtener. Esta bolsa NO será entregada a los participantes en la ruta micológica.

Comida final:(plato/bocadillo/similar). Para todos los participantes en cualquiera de las 3 modalidades (Trail largo, Trail corto o ruta micológica).

Art. 6: SEGURIDAD Y SERVICIOS

Seguridad de los participantes: la organización de la prueba preverá los siguientes servicios:

- Asistencia sanitaria.
- La comunicación entre los controles, equipo escoba, salida y llegada y director de carrera.
- Equipo escoba que recorrerá la totalidad del itinerario a pie en el mismo sentido de la prueba.
- Plan de emergencia y evacuación de participantes durante la carrera.
- Publicación del track con al menos 48 horas de antelación a la salida.
- Envío del track a los servicios de seguridad pertinentes.

La organización se reserva el derecho de desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones necesarias que considere en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor. Siempre previo acuerdo del Comité de Carrera.

Retirada de un corredor: la organización y/o el asistencia médica de la organización podrán retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren

que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga y el desgaste de la prueba garantizando así su salud.

Seguro: Todos/as los/as participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes y responsabilidad civil.

Zona de vestuarios: Zona de ocio "El Molinito".

Zona de duchas: Vestuarios pista polideportiva (en Valle de Matamoros).

Servicio de guardarropa: desde las 8:00 (hay que presentar DNI) en lugar de salida.

Avituallamientos:

- Trail largo 20k.

1º Km 4,5 (líquido).

2º Km 10 (líquido-sólido).

3º Km 15 (líquido-sólido).

4º Avituallamiento Final en Meta.

- Trail corto 9K.

1º Km 4,5 (líquido-sólido).

2º Avituallamiento Final en Meta.

- Ruta micológica 3K: No dispondrá de avituallamiento.

Art. 7: CLASIFICACIONES

Se establecerá una clasificación por cada categoría de acuerdo con el tiempo necesitado para recorrerlo.

La publicación provisional de las clasificaciones se realizará en el tablón de anuncios con un mínimo de 30 minutos antes de la entrega de premios con el visto bueno de la organización.

No aparecerán en la misma los corredores que no tomen la salida.

Art. 8: MATERIAL Y EQUIPAMIENTO

Para participar en el I Trail Valle de Matamoros **NO** se requerirá ningún material obligatorio. Sí se **recomienda** el siguiente material:

- Zapatillas de Trail.
- Chaqueta cortaviento (si las condiciones meteorológicas son desfavorables).
- Reserva de agua y alimento.

NOTA: Cada participante se hará responsable del material que porta. Es importante conocer donde se encuentran los puntos de avituallamiento y la distancia entre ellos para así prever el agua o alimento que cada participante considere oportuno llevar consigo.

Art. 9: SEÑALIZACIÓN, VOLUNTARIOS Y DATOS TÉCNICOS

SEÑALIZACIÓN VERTICAL: Balizas de plástico colgadas, cinta plástico cortando camino, etc. Flechas blancas o texto sobre fondo rojo sobre picas de madera.

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL: Líneas blancas (yeso) con flecha de dirección, líneas blancas continuas que indican dirección prohibida y flechas de pintura efímera sobre asfalto y hormigón.

Habrá personal de la organización en todos los cruces y lugares conflictivos.

Art. 10: NORMAS IMPORTANTES

- Salirse del trazado marcado por la organización implica la retirada del dorsal.
- Está terminantemente prohibido arrojar o desechar basura (envoltorios, plásticos, etc.) a lo largo de la ruta, que transcurre por parajes de gran valor, algunos de ellos protegidos. A 150 metros de los lugares de avituallamiento la organización dispondrá contenedores para que los participantes arrojen los vasos de agua, envoltorios, etc., una vez usados con el fin de no contaminar el entorno.
- Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizado con la descalificación inmediata.
- Hay que tener en cuenta que algunos tramos discurren por propiedad privada.

- Tener un nivel deportivo acorde a las exigencias de la prueba a la que acuda.
- Los tracks de las 2 distancias se publicarán oficialmente antes de la prueba.
- No se permitirá la participación en la ruta de ninguna persona que no esté inscrita.
- Los participantes deben respetar en todo momento las indicaciones de los miembros de la organización.
- La participación en esta prueba deportiva implica ceder tus derechos de imagen, la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición, para que ésta las utilice como crea preciso en la promoción de éste o de cualquier otro evento deportivo que pudiera organizar.
- Si el día de la carrera, por lesión o estado físico se realiza una distancia inferior (nunca superior) y distinta a la de la inscripción, el participante entrará en el cómputo de la distancia realizada, aunque no coincida con la elegida en principio.
- Está prohibido ceder un dorsal de forma voluntaria a una persona no inscrita.
- La modalidad de invidentes con guía también se acepta en nuestra carrera, si bien no se les aplica ninguna distinción con el resto y tienen que cumplir en todo momento la normativa general.

Art. 11. FALTAS Y SANCIONES CORRESPONDIENTES.

Se tendrán en cuenta las siguientes faltas:

- No pasar por el control de dorsales.
- No portar el material obligatorio en el control de dorsales.
- Pasar el control de dorsales con el material y deshacerse de él antes de la salida.
- Tirar desperdicios durante el recorrido.
- No respetar el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar.
- Rehusar a llevar puesto el dorsal o recortarlo tapando los logos.
- Rehusar, quitar o cambiar las marcas del material puestas por la organización.

- No prestar auxilio en carrera.
- Sustituir algún material obligado por la organización.
- No llevar el material requerido por la organización en algún control.
- Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto) a un competidor, miembro de la organización, del equipo arbitral o espectador.
- Provocar un accidente de forma voluntaria.
- Ceder un dorsal de forma voluntaria a una persona no inscrita.
- Participar sin estar inscrito con o sin dorsal.
- Cualquier otra actitud del participante que el delegado considere contraria a la ética del deporte de montaña, y no se encuentre contemplada en el presente Reglamento.

Todas las faltas se sancionarán con DESCALIFICACIÓN.

Art. 12: ABANDONOS Y LESIONES

Los corredores están obligados a informar a la organización de su abandono o lesión, por ello deben entregar su dorsal en los controles ó avituallamientos y en última instancia en la mesa de control de cronometraje, informando a la organización de la circunstancia por la cual abandonan.

Es de vital importancia este hecho, en primer lugar para no buscar a una persona que no está perdida y en segundo lugar, para que la organización tenga constancia de su lesión y pueda ser tratado debidamente. La organización no se hará cargo de la atención médica de los participantes que no la informen de una lesión ocasionada en la prueba. Por ello deben acudir a la mesa de crono a informar a la organización de manera obligatoria.

Art. 13: CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los participantes se comprometen a aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.

Todos los participantes por el hecho de formar parte en esta prueba, aceptan el presente reglamento.

Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta carrera. Asumen como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: "Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión a la organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, empleados y demás organizadores".

La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo se estará sujeto a lo que disponga la Organización en cada momento.